

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/1239/2007, de 26 de abril (BOE de 8 de mayo), ha resuelto:

Primero.-Nombrar a D. Francisco Luís Jiménez Fernández, DNI 52.636.668, funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, con efectos administrativos desde la fecha en que quedó resuelto definitivamente el proceso selectivo y derechos económicos desde el día 11 de marzo de 1998, e incluirle en la Orden JUS/4081/2004, de 19 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1.985, de 1 de julio del Poder Judicial.

Segundo.-En relación con el punto anterior, se deja sin efecto el nombramiento de D. Francisco Luís Jiménez Fernández, DNI 52.636.668, publicado por Orden de 17 de octubre de 2002 (BOE del día 30), por la que se le nombraba funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (actualmente Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa).

Tercero.-Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 11 de junio de 2007.-El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**12509** *ORDEN DEF/1869/2007, de 18 de junio, por la que se dispone el pase a retiro del General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Fernando Pérez de Sevilla Guitard.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 145.2 apartado a), de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, el General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra Don Fernando Pérez de Sevilla Guitard (01464441), pasará a retiro por cumplir la edad reglamentaria el día 5 de agosto de 2007, fecha en la que cesará como Subdirector General de Servicios Económicos y Pagadurías de la Subsecretaría de Defensa.

Madrid, 18 de junio de 2007.-El Ministro de Defensa, P.D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), la Subsecretaria de Defensa, María Victoria San José Villacé.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**12510** *ORDEN PRE/1870/2007, de 19 de junio, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/1161/2007, de 27 de abril, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 19 de junio de 2007.-La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

### ANEXO

#### Convocatoria Orden PRE/1161/2007, de 27 de abril (BOE de 1 de mayo)

DEPARTAMENTO DE LA VICESECRETARÍA GENERAL

Unidad de Comunicaciones

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Jefe Sección Proyectos P.G. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Centro directivo, provincia: Sociedad Estatal Correos y Telégrafos. Dirección de Tecnología y Sistemas Madrid. Nivel: 18.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Martín González, Manuel. N.R.P.: 3728143413A1431. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 1431. Situación: Servicio activo.

**12511** *ORDEN PRE/1871/2007, de 22 de junio, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/1316/2007, de 11 de mayo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 22 de junio de 2007.-La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

### ANEXO

#### Convocatoria Orden PRE/1316/2007, de 11 de mayo (BOE del 15 de mayo)

Gabinete de la Vicepresidenta Primera del Gobierno

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Secretario de Puesto de Trabajo N30. Nivel: 14.

Ministerio, Centro directivo, provincia: Educación y Ciencia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 4.073,48.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Revuelta Sánchez-Beato, M. Aurora. N.R.P.: 0525495235A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**12512** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, por promoción horizontal para personal laboral fijo.*

Por Orden APU/656/2006, de 6 de marzo (B.O.E. del día 9), se convocaron pruebas selectivas para acceso, por promoción horizon-

tal para personal laboral fijo, al Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, la Comisión Permanente de Selección hizo públicas las relaciones definitivas de los aspirantes que las superaron, mediante Resolución de 21 de noviembre de 2006 (B.O.E. del día 12 de diciembre siguiente). Una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, procede efectuar el nombramiento de estos aspirantes como funcionarios de carrera.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, publicado en el B.O.E. del día 20, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo estable-

cido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

La formalización de la toma de posesión como funcionarios de carrera y la declaración de la situación administrativa que dicho acto conlleve, se efectuará en el Órgano competente de la Subsecretaría del Ministerio para los aspirantes que obtienen destino en Servicios Centrales y en las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, en su caso, respecto de los funcionarios destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial respectivamente.

Tercero.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 12 de junio de 2007.-La Secretaría General para la Administración Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.TECNICOS AUXILIARES DE INFORMATICA DE LA ADMON. DEL ESTADO

TURNO: PROMOCION HORIZONTAL PARA PERSONAL LABORAL FIJO

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECIFICO
1	4087622668 A1188	MORTES ARJONA M.LUISA	06-01-1961	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DELEGACION PROVINCIAL DEL INE DE LLEIDA	LLEIDA LLEIDA TECNICO AUXILIAR DE INFORMATICA	5048981 14 2.376,66
2	0181042624 A1188	ROLLANO RIVERO FERNANDO	09-04-1958	MINISTERIO DEL INTERIOR D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS S.G. DE PLANIFICACION, OPERACIONES Y EMERGENCIAS	MADRID MADRID TECNICO AUXILIAR DE INFORMATICA N14	4993863 14 2.376,66
3	0038630424 A1188	SARABIA NARVAEZ FRANCISCO A.	18-08-1961	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO S.G.T. DE SANIDAD Y CONSUMO S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	MADRID MADRID JEFE DE NEGOCIADO N18	3883191 18 2.376,66
4	0179993546 A1188	DIEZ GONZALEZ ANGEL	18-07-1953	MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA SECRETARIA GENERAL	MADRID MADRID TECNICO AUXILIAR DE INFORMATICA N14	5048261 14 2.376,66
5	1180283968 A1188	NAVARRO SALAICES JOSE MARIA	21-02-1967	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA LOTerias Y APUESTAS DEL ESTADO DIRECCION DE PRODUCCION	MADRID MADRID ANALISTA PROGRAMADOR	4783471 18 4.440,44
6	3510925124 A1188	SICHES LOSCOS JOSE MARIA	26-10-1967	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA	BARCELONA BARCELONA TECNICO AUXILIAR DE INFORMATICA	5046253 14 2.376,66
7	3277577657 A1188	LOPEZ ARIZA M.NIEVES	05-05-1966	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO S.G. DE APLICACIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL	MADRID MADRID ANALISTA PROGRAMADOR	3523194 18 4.440,44

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 F.N: Fecha de nacimiento  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Especifico: Complemento Especifico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo